



Federación de Castilla y León de Fútbol

ACUERDOS ADOPTADOS POR EL JUEZ ÚNICO DE COMPETICIÓN (31/01/2017)

Tercera División Sala - 1 - 9 - Jornada 15

Otros acuerdos:

Deberes propios de la organización de partidos (Art. 125)

C.D. Tsacianiegu

C.D. Tsacianiegu

Ausencia de quienes hayan de intervenir en el encuentro (Art. 139.1d)

Sani-2000 F.S.

Sani-2000 F.S.

Ausencia por más de 6 encuentros de quienes hayan de intervenir en los mismos (Art. 139.4h)

C.D. Tres Columnas

C.D. Tres Columnas

